

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS MINERVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de mayo del 2012 a las 10H30 en el inmueble ubicado en el Kilómetro 11 ½ de la Panamericana Sur de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ricardo Vázquez suscriptor y propietario de cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cincuenta mil dólares; el señor Lorgio Carrasco Mera, suscriptor y propietario de cuarenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cuarenta mil dólares; el señor Santiago Carrasco, suscriptor y propietario de diez mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de diez mil dólares. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía y por lo tanto, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de socios al amparo de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Vázquez López, y como Secretario el Gerente el señor Lorgio Carrasco Mera, todo lo cual conforme lo prevén los estatutos sociales de la compañía. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Socios este organismo aprueba el siguiente orden del día para la sesión:

**PRIMERO:** Comercialización a nivel nacional por medio de una empresa comercial seria y reconocida.

**SEGUNDO:** Conformación de gobierno familiar.

**TERCERO:** Implantar un Gobierno Corporativo en la empresa.

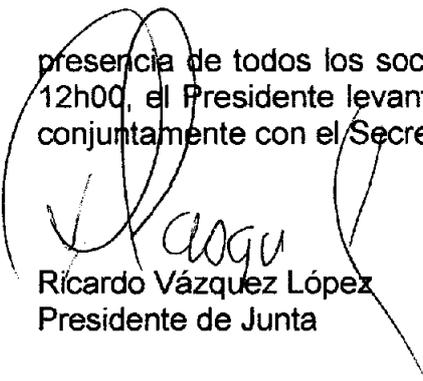
**PRIMERO:** Toma la palabra el Señor Ricardo Vázquez y propone la comercialización de los productos a nivel nacional por medio de una empresa comercial seria y reconocida como es el caso de Proesa; con lo que la empresa podrá aumentar de una manera importante los puntos de venta en todo el país lo que significará utilizar mejor la capacidad productiva de la empresa. La propuesta es aceptada por parte de la Junta General de socios y se autoriza a que se siga con este proceso a través de Gerencia y Subgerencia.

**SEGUNDO:** El Señor Ricardo Vázquez manifiesta que para una mejor estructuración de la familia hacia la empresa se conforme un gobierno familiar a fin de que el manejo sea más profesional y siempre buscando el beneficio corporativo de la compañía, propuesta que es apoyada por el Señor Lorgio Carrasco y aceptada por la junta general de socios.

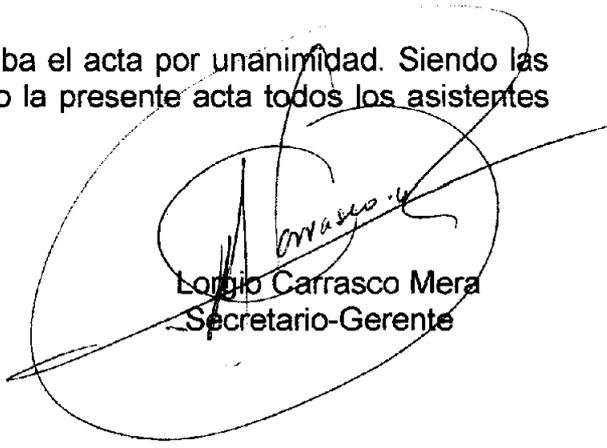
**TERCERO:** A fin de evacuar el último punto del orden del día, toma la palabra el Señor Ricardo Vázquez y propone la creación de un gobierno corporativo en la empresa exponiendo los cambios que se presentarán en la misma con el funcionamiento de dicho organismo. La propuesta es aceptada por la Gerencia así como también por la junta general.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la

presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 12h00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.



Ricardo Vázquez López  
Presidente de Junta



Jorge Carrasco Mera  
Secretario-Gerente

Santiago Carrasco

